



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2015-064
Salta, 25 de febrero de 2015
Expediente N° 10.152/14

VISTO:

La resolución R-DNAT-2014-1889, mediante la cual se agradece y avala la iniciativa presentada por los siguientes docentes investigadores del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET) y Profesores de la Carrera de Geología para rendir homenaje al Dr. Lorenzo Francisco ARISTARAIN: Dr. Ricardo José Sureda, Dr. Ricardo Héctor OMARINI, Dr. Ricardo Narciso ALONSO, Dra. Vanina Lucrecia LOPEZ y Dra. María Cristina MOYA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria N° 22-14 del dieciseis de diciembre último, convalidó la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución R-DNAT-2014-1889 – Expte. N° 10152/14 de fs. 6, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a los mencionados, a la Escuela de Geología, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales